



SITUACION GENERAL DE:
FIDEICOMISOS FINANCIEROS Y EMISORAS

ALDYL ARGENTINA S.A.....	N° 36
INTERGARANTÍAS S.G.R.....	N° 37;CS
DULCOR S.A.....	C.S
S.G.R. CARDINAL.....	C.S
EURO S.A.....	R.R
VINCULOS S.G.R.....	C.S
TRADIMEX S.A.I. y C.....	C.S
CAPETROL S.A.....	N°10

CODIGOS DE INDIVIDUALIZACIONES:

C.S.: Cotización Suspendida.

R.R.: Rueda Reducida.

N° 1 – c2): Cuando en los informes o dictámenes el auditor o la comisión fiscalizadora o el consejo de vigilancia se abstengan de emitir opinión sobre los estados contables.

N° 10: Con fecha 20 de abril de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEtrol S.A. en el que la sociedad comunica que no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto, y se procederá efectuar el pago del noveno servicio de interés y un pago parcial de la cuarta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I, el día 21 de abril de 2023. Con fecha 21 de abril de 2023, FixScr S.A., Agente de Calificación de Riesgo de la emisión y de la emisora, bajó la calificación a C(arg) desde B-(arg). La baja de calificación obedece a que la compañía anunció un pago parcial del capital por el vencimiento trimestral de las ON a producirse, y a que la compañía ha alcanzado cheques rechazados por más de \$ 773 millones. Con fecha 8 de mayo de 2023, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEtrol S.A. en el que comunica que el 11 de mayo de 2023, se procederá efectuar el pago del saldo de la cuarta cuota de capital y sus intereses moratorios de las obligaciones negociables clase I. Que con fecha 20 de julio de 2023 se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de CAPEtrol S.A. en el que comunica que debido a una demora por fuerza mayor, no será posible cumplir con la totalidad del pago previsto el día 21 de julio de 2023. En este sentido, informan que se efectuará un pago total del décimo período de intereses y un pago parcial de la quinta cuota de capital de las obligaciones negociables clase I. Que CAPEtrol S.A. continúa presentando problemas en su operación que demoran la generación de flujo operativo, sumado a un fuerte perfil de vencimientos de corto plazo, un elevado apalancamiento y un aumento de cheques rechazados en las entidades financieras por falta de fondos en sus cuentas.

N°1 – d): Cuando no contando con autorización expresa de la Bolsa, no hayan presentado en término la documentación contable exigida.

N° 36: Con fecha 09 de octubre de 2020, se publicó en el Boletín Diario de Mercado de Capitales de la Bolsa de Comercio de Rosario, un Aviso de GARANTIZAR S.G.R. en el que la sociedad comunica que, en su carácter de Avalista de las Obligaciones Negociables PyME CNV Garantizadas Serie I emitidas por ALDYL ARGENTINA S.A., procederá efectuar el pago del quinto servicio de capital y de interés el día 16 de octubre de 2020.

N° 37: Que con fecha 5 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando que no cuenta con información suficiente para actualizar las calificaciones de INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R., en los términos del Art. 44, Secc. X, Cap. I, Tit. IX de las Normas CNV. Que, con fecha 6 de julio de 2022, la Calificadora de Riesgo Evaluadora Latinoamericana S.A. publicó en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores, dos hechos relevantes comunicando el 6 de julio de 2022 INTERGARANTIAS S.G.R. e INTERVALES S.G.R. suministraron información cuya suficiencia y relevancia está siendo analizada de conformidad con sus metodologías de calificación. Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERVALES S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERVALES S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

Habiéndose recibido, en el día de la fecha, información a través de un correo electrónico de Caja de Valores, de la existencia de signos evidentes de que el cobro de los valores negociados avalados por INTERGARANTIAS S.G.R. se encuentra demorado y que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en ejercicio de las actividades delegadas conforme al artículo 32 inciso b) de la Ley 26.831 y su modificatoria, ha resuelto interrumpir la negociación de los cheques de pago diferidos y pagarés avalados por INTERGARANTIAS S.G.R., por lo que el MAV ha decidido suspender la negociación.

AVISO DE PAGO

LETRAS MUNICIPALIDAD DE ROSARIO - SERIE VI CLASE A



Municipalidad
de Rosario

Rosario, 18 de abril de 2024.-

Sres.
Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales
Bolsa de Comercio de Rosario
Por delegación del Mercado Argentino de Valores S.A.
Presente.-

**Ref.: “Aviso de pago Letras del Tesoro Serie VI
Clase A de la Municipalidad de Rosario”**

De nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de informarles el siguiente aviso de pago, de acuerdo con los términos y condiciones de las Letras del Tesoro Serie VI Clase “A” de la Municipalidad de Rosario:

Serie VI Clase A

Monto de emisión: \$ 1.325.000.000 (pesos mil trescientos veinticinco millones)

Margen de Corte: 700 (setecientos) puntos básicos adicionales.

Plazo: 138 días.

Fecha de Integración: 7 de diciembre de 2023.

Fecha de pago de interés: A los 138 días el 23 de abril de 2024.

Fecha de pago de amortización: 23 de abril de 2024.

Fecha de vencimiento: 23 de abril de 2024.

Pago de intereses: \$ 571.955.307,92 (pesos quinientos setenta y un millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos siete con 92/100), lo que implica un 43,16644% del valor nominal emitido.

Pago de capital: \$ 1.325.000.000 (pesos mil trescientos veinticinco millones), lo que implica un 100,00% del valor nominal emitido.

Pago total: \$ 1.896.955.307,92 (pesos mil ochocientos noventa y seis millones novecientos cincuenta y cinco mil trescientos siete con 92/100).

Código CVSA: 42771

Especie MAV: LTMUNROSARIOS6CLA

Sin otro particular saludo a Ud atte.

Guido Boggiano
Secretario de Hacienda y Economía
Municipalidad de Rosario

**FIDEICOMISOS FINANCIEROS**

Rosario, 18 de Abril 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

**FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XX
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS**

Se comunica que el 25 de Abril 2024 se pagará el servicio N° 11 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XX, emitido el 02 de junio de 2023 (VDF A Nro. 57088, VDF B Nro. 57089 y VDF C Nro. 57090).

Pago de servicio nro.:	11
Período de devengamiento:	25/03/2024 - 24/04/2024
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	21.912.945,00
Monto del valor residual al inicio:	21.912.945,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	-
Porcentaje sobre V.N. inicial:	0,00000%
Tasa del período - TNA:	76,6500%
Porcentaje de intereses del período:	0,59182% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	1.426.532,72

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez

Apoderada

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosario, 18 de Abril 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXI
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Abril de 2024 se pagará el servicio N° 5 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XXI, emitido el 17 de Noviembre de 2023 (VDF A Nro. 57493, VDF B Nro. 57494 y VDF C Nro. 57495).

Pago de servicio nro.:	5
Periodo de devengamiento:	26/03/2024 - 24/04/2024
<u>Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"</u>	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	25.454.545,00
Monto del valor residual al inicio:	178.181.820,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	152.727.275,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	54,54546%
Tasa del período - TNA:	125,0000%
Porcentaje de intereses del período:	6,75592% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	18.916.563,08

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA



Rosario, 18 de Abril 2024

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO
At. Sres. Gerencia de Desarrollo de Mercado de Capitales

FIDEICOMISO FINANCIERO TARJETA FERTIL XXII
PAGO DE SERVICIOS DE LOS VALORES FIDUCIARIOS

Se comunica que el 25 de Abril 2024 se pagará el servicio N° 1 de los Valores Fiduciarios correspondientes al Fideicomiso Financiero Tarjeta Fertil XXII, emitido el 09 de Abril 2024 (VDF A Nro. 57691, VDF B Nro. 57692 y VDF C Nro. 57693).

Pago de servicio nro.:	1
Periodo de devengamiento:	25/03/2024 - 24/04/2024
Valores de Deuda Fiduciaria Clase "A"	
Porcentaje de amortización de capital:	9,09091% s/ capital nominal
Amortización en Pesos:	44.096.000,00
Monto del valor residual al inicio:	485.056.000,00
Valor Residual Post Pago del servicio:	440.960.000,00
Porcentaje sobre V.N. inicial:	90,90909%
Tasa del período - TNA:	100,0000%
Porcentaje de intereses del período:	8,49315% s/ capital nominal
Total intereses en pesos:	41.196.536,99

Los servicios se pagarán mediante acreditación en las subcuentas de los titulares de Valores Fiduciarios en Caja de Valores S. A., en el horario de atención al público.

CP. Andrea Vazquez
Apoderada
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria SA